



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº **310-09**

Salta, **29 JUN 2009**
Expediente Nº 12.469/2008

VISTO:

La nota presentada por el Méd. Juan C. Gómez Alvarenga, proponiendo la realización de un Curso de Extensión Universitaria denominado "**Fundamentos de Bioestadística Aplicados a Ciencias de la Salud**", y;

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto presentado cumple con los lineamientos establecidos por la Resolución - CS - Nº309/00 que reglamenta la realización de Cursos de Extensión.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en despacho Nº 131/09, aconseja aprobar el dictado del Curso.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria 08/09, del 16/06/09)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar el dictado del Curso de Extensión Universitaria denominado, "**Fundamentos de Bioestadística Aplicados a Ciencias de la Salud**".

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Curso se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

FINALIDAD: Ofrecer a los cursantes, conceptos básicos y actualizados de bioestadística para resolver los problemas más frecuentes en los ámbitos médico y sanitario.

OBJETIVOS:

- a. Conocer las bases conceptuales de la bioestadística moderna.
- b. Adquirir conocimientos sobre cómo utilizar herramientas estadísticas en los diseños de investigación biomédicos y sanitarios.
- c. Desarrollar el "Pensamiento Estadístico".
- d. Saber leer críticamente literatura científica del campo biomédico.

Temario:

Handwritten signature/initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N° **310-09**

Salta, **29 JUN 2009**
Expediente N° **12.469/2008**

Tema 1: Introducción. Breve historia de la estadística – métodos epidemiológico y estadístico.

Tema 2: Variables. Representaciones gráficas. Medidas tendencia central. Medidas de dispersión. Medidas de forma. Medidas de posición.

Tema 3: Conceptos básicos de probabilidad. Modelo Bayesiano, su utilidad en medicina.

Tema 4: Distribuciones de probabilidad. Normal. Binomial. Poison.

Tema 5. : Intervalos de confianza y contraste de hipótesis.

Tema 6. : Test Ji – Cuadrado de Pearson. Comparación entre medias.

Tema 7: Anova de una vía. Anova factorial.

Tema 8: Correlación y regresión simples. Introducción a los modelos multivariables

Tema 9: Regresión lineal múltiple, logística y regresión de Cox.

Tema 10: Análisis factorial, de supervivencia y de Clusters.

- El curso tendrá una duración de 70 horas, distribuidas en 14 jornadas.
- La metodología docente será la exposición de los temas y discusión de los conceptos sobresalientes.
- Las clases serán presenciales y para aprobar el curso se debe acreditar 80% de asistencia y aprobar una evaluación final escrita con puntaje de 6 (seis) o más.
- Está dirigido a todo el equipo de salud, perteneciente al Ministerio de Salud Pública de Salta y otras jurisdicciones del país; y a los alumnos y egresados de la carrera de Técnicos Universitarios en Estadísticas de Salud de la UNSa.
- Director responsable: Méd. Juan C. Gómez Alvarenga



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº **310-09**

Salta, **29 JUN 2009**
Expediente Nº 12.469/2008

- **Lugar y fecha de realización:** Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSa. Desde el 26 de junio al 22 de agosto de 2.009 (viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 8:00 a 14:00 horas).
- **Arancel:** El curso será gratuito.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Méd. Juan Carlos Gómez Alvarenga, dese amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica, Departamento Postgrado a sus efectos.

| |
|----------|
| D. A. A. |
| LC |
| MAJ |

[Signature]
Lc. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
Mgs. HEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud